

## **E- LINE-S.A., ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A., NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014,  
EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.**

### **1- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

**E-LINE-S.A., ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A.** Fue constituida en 14 Febrero del dos mil tres y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de Marzo del año dos mil tres, con un plazo de duración de cien años. Su domicilio principal es la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas Cantón: Guayaquil, Parroquia Otavalo (San Alejo) Calle: Cuzco Numero: 102 Intersección: Eloy Alfaro Edificio: Condominio la Torre Piso: 8 Oficina: 805 Referencia Ubicación: A Media Cuadra del Supermercado Mi Comunitario Teléfono Trabajo 042401541; Fax 042401541

### **2- OPERACIONES**

**La compañía tiene como objeto principal, ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN, RECOMENDACIÓN Y COLOCACIÓN PERSONAL.**

### **3- POLITICAS CONTABLES**

**Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.**

#### **a.- Presentación de los Estados Financieros**

**Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.**

**A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.**

**De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de Compañías según Resolución No.08.g.dsc.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución 08.g.dsc.010 mencionada.**

#### **h.- Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, E-LINE S.A., es un Negocio en Marcha.

#### **i.- Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

#### **j.- Periodo de Tiempo**

La Contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

#### **k.- Efectivo y Equivalentes al efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **l.- Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

#### **m.- Crédito Tributario a Favor de la Empresa (LRI)**

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año el cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

#### **n.- Propiedades Planta y Equipo**

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el activo, las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen

en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

#### **j.- Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Edificios	3%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

#### **L.- Otras Obligaciones Corrientes.- Documentos por pagar**

Se encuentra todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso de las obligaciones con la administración tributaria con el IESS, y los beneficios de ley a empleados.

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto y largo plazo.

#### **j.- Patrimonio Capital Social**

El capital social autorizado está constituido por 1000 acciones de valor nominal unitario de US\$, 10.00 todas ordinarias y nominativas.

#### **k.- Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su costo, siendo esta la base de medición del principio de realización.

En cuanto al reconocimiento del Gasto por Beneficios Definidos a empleados, se realizarán en el siguiente periodo afectando a los resultados del ejercicio, en la que corresponde a Jubilación Patronal, pues se revisarán de existir cambios en nóminas o antigüedades de empleados, por otra parte se descarta la provisión de Demerito.

#### **m.- Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada la tasa del 22%.

#### **n.- Utilidad por Acción**

La utilidad por acción por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante este periodo.

#### **o.- Impuestos Diferidos**

De localizarse gastos que tributariamente no serán deducibles, surgidos de diferencias de aplicación en el tiempo, no se generan Impuestos Diferidos, la diferencia resultante por el impuesto mayor cancelado al Servicio de Rentas Internas, constituye una disminución de la utilidad del ejercicio.

#### **Aprobación de los Estados Financieros (No Consolidados)**

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 25 de 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

#### **Contingencias**

Al momento del cierre del ejercicio contable 2014, la Compañía se encuentra en disolución por las pérdidas acumuladas de años anteriores según resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029214 de la Superintendencia de Compañías y Valores de Octubre 8 -201. Por consiguiente nos encontramos en los trámites respectivos de Reactivación, Reformas de Estatutos y Aumento de Capital en el año 2015.

Con fecha 26 de Junio del 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó y autorizó al departamento de contabilidad la Rectificación del Balance por el año terminado en el periodo 2014.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



GERENTE GENERAL  
CALLEJAS LARA WILTON ANTONIO  
C.I. 09022218



CONTADOR  
BOMERO LANTÓN XAVIER FERNANDO  
R.C. 0906422961